



V congreso Dental Aragonés



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ODONTÓLOGOS
Y ESTOMATÓLOGOS DE ARAGÓN
ZARAGOZA • HUESCA • TERUEL

FDaI FUNDACIÓN
DENTAL
ARAGONESA

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

1. Se presentará un resumen (sin referencias bibliográficas) que como máximo contendrá 400 palabras en Arial 11. Este deberá ser remitido al Comité Científico del Congreso (email:dentistasaragon@dentistasaragon.es)
 2. Será imprescindible que el primer firmante esté inscrito en el Congreso y sea el ponente de la Comunicación. El número máximo de coautores incluido el primer firmante será de cuatro.
 3. El resumen de la Comunicación deberá contener los siguientes datos: título, autor/es, institución de procedencia si fuera el caso y dirección completa del primer firmante. Igualmente deberá presentar la siguiente estructura: introducción, objetivos, material y métodos, resultados y conclusión.
 4. El tiempo asignado para cada presentación será de diez minutos (10'), dejando cinco minutos (5') más para preguntas, discusión y cambio de ponente.
 5. Una vez realizada la selección de las Comunicaciones por parte del Comité Científico se notificará oportunamente al primer firmante, vía correo convencional o correo electrónico, el día y horario exacto de la presentación.
 6. Las Comunicaciones no aceptadas por cualquier causa a criterio del Comité Científico o de la propia Organización podrán pasar a la categoría de Póster, si así lo deseara el primer firmante.
 7. Los criterios de selección para aceptar la Comunicación, mediante su resumen, por parte del Comité serán los siguientes:
 1. Tema estructurado según las normas (punto 3)
 2. Originalidad, entendida como aportación, desarrollo o modificación de alguna técnica
 3. Interés del tema expuesto
 4. Calidad del resumen
- Y los criterios de evaluación de la comunicación, además de los anteriores:
5. Calidad de la presentación en cuanto a comunicación e imágenes se refiere, así como ajuste al tiempo asignado.
 6. Defensa de la Comunicación
8. La evaluación del resumen por parte del Comité Científico será a ciegas, es decir, desconociendo el Comité los nombres de los autores que lo firmen.
 9. Todas las presentaciones se realizarán en Power Point, con un único cañón y en una única pantalla. No se podrán usar ordenadores personales. Si se usa un Macintosh para preparar la presentación en Power Point, el autor se deberá asegurar de que funcione en PC con sistema

Windows 7 Office 2010. En caso de utilizar fuentes no habituales, deben estar incrustadas en la presentación. En el caso de incluir vídeos, también deben estar incrustados. Se utilizará Quick Time o Windows Media Player.

10. Las presentaciones serán entregadas en la Secretaría Técnica del Congreso, bien en CD o en dispositivos removibles de memoria en la fecha que se indique una vez aceptadas.
11. El criterio para establecer la fecha, la sala, el orden, el horario y demás particularidades de presentación de las Comunicaciones previamente aceptadas, será establecido por el Comité Científico para el mejor desarrollo del Congreso y será comunicado oportunamente al primer firmante.
12. Se establecerá un Primer Premio de 400€ para la mejor Comunicación y un Segundo Premio de 200€ para la segunda mejor Comunicación a juicio del Comité Científico. Éstas deberán ser originales y no haber sido presentadas en otro Congreso o Reunión; ni siquiera con otros firmantes. (Éstos premios se otorgarán siempre que sean aceptadas un mínimo de 10 Comunicaciones de diferentes autores).
13. La presentación del resumen presupone estar aceptando las normas para la presentación de la Comunicación.
14. Podrán presentar Comunicaciones colegiados y estudiantes de pregrado y postgrado.
15. La fecha límite de envío de resúmenes de Comunicaciones es el día 28 de Febrero de 2019.